



POLÍTICA DE CALIDAD

La empresa tiene implantado un sistema de gestión de la Calidad según la norma IATF 16949: 2016 con el siguiente alcance:

"Desarrollo de diseño y fabricación de fundas de asiento realizadas con tejidos técnicos y cuero"

La Política de Calidad de COVERCAR, S. A. tiene por objeto satisfacer en todo momento las necesidades y expectativas requeridas, principalmente en lo que se refiere a Calidad de Producto y Proceso, incluyendo un compromiso de mejora continua.

La obtención de la Calidad deseada necesita del compromiso y la participación de todos los miembros de la Empresa. Es por esta razón que la política de la Calidad debe ser asumida por todos los empleados de COVERCAR S.A. así como por nuestros proveedores, con el convencimiento que la consecución del objetivo fijado redundará en beneficio de todos y cada uno de nosotros.

OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA

La razón de ser de COVERCAR S.A. es la fabricar productos que cumplan las exigencias de nuestros clientes, tanto en lo que se refiere a temas de Calidad como a sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo. Para ello definimos entre nuestros objetivos:

- Obtener la satisfacción de nuestros clientes y garantizar el cumplimiento de todos sus requisitos, tanto a nivel de Calidad como de sostenibilidad y Seguridad y Salud en el trabajo.

- Trabajar con métodos que garanticen la eficiencia de los procesos, la seguridad del producto y de los medios, minimizando los riesgos potenciales para el personal y el Medio Ambiente.

- Trabajar constantemente en la mejora continua mediante el análisis de datos y definición de objetivos (Calidad, Productividad y Puntualidad en entregas) para conseguir diferenciarnos en Calidad frente a nuestros competidores.

- Tener integradas las personas de la organización en el Sistema de Calidad, a través de la comunicación y de la formación continuada que nos permita cumplir con todos los requisitos de nuestros clientes y haga posible el llevar a cabo de forma correcta todas las actividades de Covercar.

- Motivar al personal hacia la participación activa en la Mejora Continua y en la Prevención, respetando el principio de igualdad de trato y oportunidades entre las personas, sean hombres o mujeres.

- Informar a todo el personal de la Organización sobre el funcionamiento y evolución del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Dirección como garante constante de dicha Política se compromete a facilitar los recursos a su alcance para su cumplimiento de la forma más eficiente posible.

LA DIRECCIÓN

14 de Diciembre, 2021